

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fabregues.

EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto, ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mar. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

De El Telégrafo:

ARMAS DEFENSIVAS DE LOS ANTIGUOS.

A las armas ofensivas opuso el arte militar las siguientes armas defensivas: El escudo, arma que se llevaba en el brazo izquierdo, construido de mimbres, de madera, de cuero, ó de hierro y de formas muy varias. Ordinariamente era mayor para la infantería que para la caballería, y todos ellos tenían una figura convexa por fuera y cóncava por dentro, á manera de teja. Las rodellas eran unos escudos pequeños, redondos ú ovalados, que usaba la caballería. Las tarjetas y adargas eran largas, anchas y cortadas en cuadro por la parte superior y en punta por la inferior, cubiertas de mimbre ó de madera de álamo blanco, con las cuales los peones se cubrían casi todo el cuerpo. El casco: así se ha llamado siempre á la parte de armadura de metal que defiende la cabeza. Cada nacion lo ha tenido de una forma particular. El yelmo era un casco pesado que usaban los antiguos paladines, y después la caballería; á la altura de los ojos tenía un enrejado de hierro llamado visera, y en la parte inferior unas chapas ó escamas del mismo metal que cubrían el cuello y tenían el nombre de gola. Cuando en una batalla se retiraba un caballero para tomar algun descanso, se quitaba el yelmo y se cubria la cabeza con un almete ó birrete de hierro que era un casco mas ligero sin visera ni gola. Muchas veces los cascos tenían sobrepuestos en su parte superior varios adornos en forma de animales, corona, etc., que se llamaban cimeras. El

capacete, el bacinete, el morrion, la capellina, la celada, eran unos cascos sin gola ni visera que usaba la infantería. Mas adelante, cuando todos ellos estuvieron mas perfeccionados y mejor contruidos, se les llamó borgoñotas. La armadura de planchas de hierro que defendia el resto del cuerpo era: la coraza compuesta de varias piezas, las principales el peto y el espaldar, que cubrían la caja del cuerpo hasta la cintura; la gola que rodeaba el borde superior delantero de la coraza; las hombreras, que eran una especie de aletas que cubrían los hombros y fijas en la parte superior de la coraza unian el peto con el espaldar; los brazales que defendían el brazo; los guanteletes para resguardar las muñecas y el puño; el faldar, escamas de hierro sobrepuestas unas á otras en muchas líneas, que partiendo de la cintura defendían las caderas; las escarcelas ó martingalas, especie de calzas de hierro que cubrían los muslos; las esquinelas grebas ó canilleras; armadura de las piernas que llegaba hasta el talon y en las que se sujetaban las espuelas; las rodilleras que defendían las rodillas y se colocaban por encima de la union de la martingala con la canillera; la sobaquera, parte de la armadura que cubria el sobaco al levantar el brazo. Los caballos tenían tambien su armadura de hierro que les defendía la cabeza, los pechos y la grupa de los golpes del enemigo; y muchas veces en la parte que les cubria la frente les ponían un cuerpo recto de hierro y muy aguzado que aumentaba el peligro de las cargas de caballería.

La cota de mallas, especie de ves-

ta sin mangas, que llegaba hasta las rodillas, y hecha de anillos y mallas de hierro entrelazados; la coracina era generalmente toda de malla y defendía el cuerpo por el pecho y la espalda; la parte delantera se llamaba coselete y la usaban los piqueros. La loriga, camisa ó cota de mallas, y muchas veces de doble malla de hierro que llegaba hasta la rodilla y se la ponían los caballeros nobles sobre un gambax, que era una vesta larga acolchada de estopa crin ó lana, debajo de la cual agregaban ademas una pechera ó peto de armas de hierro batido. Los príncipes y los reyes llevaban encima de la malla la cota de armas, es una vesta ó túnica corta hasta sin manga, y hecha de u. Estas armaduras las usaban los caballeros. Los infantes llevaban un jubon ó gilet entre la tela y el forro de plancha. En principio eran estas armaduras de todas estas partes. De todas estas partes se iban costando para la caballería morrion ó casco zapadores: au su uso, y á pe sería esta defensiva se descubierta á sucumbir armadura que da para una defensiva perse fuertes era igual ó superior cubierto beza se porque no tenia los dardos ni

derribados y muchas veces pisoteados por los caballos, permanecían ilesos al abrigo de su armadura tan impenetrable como la concha de una tortuga, y era preciso recurrir á las mazas de armas para darles muerte. Todo cambió con la invencion de la pólvora, cuando las balas de hierro ó de plomo lanzadas con extraordinaria velocidad por la poderosa elasticidad de un gas comprimido, vinieron á mezclar su áspero zumbido al tumultuoso estrépito de una batalla. Las armaduras, ya muy pesadas, debían haber doblado su peso para poderlas resistir; por esto despues de mil ensayos infructuosos, los caballeros abandonaron con pesar las ya inútiles camisas de hierro que antes establecian tan gran distancia entre su sangre noble y la sangre del pechero; y lo mismo que el infeliz plebeyo, no opusieron desde entonces á los peligros de los combates mas que un simple uniforme de tela y un valor á toda prueba. Fué un adelanto hácia la igualdad. La pólvora y la imprenta se dividen entre sí la gloria de haber franqueado el camino á las leas modernas. Desde entonces la rza individual es de muy poco en las batallas, y el éxito de la disciplina y de la tácticas ejércitos.

J. Hospitaler.

DE NOTICIAS.

francés «San Pablo», China á la Austrache del 11 de se-ua aricife de la). — El «Sán Pa-260 emigrados niestro el capi-ns entró en un auxilio, pero tiempo logró necesarios al ejado á los un jóven ipulacion parecido. lvado casi anto les su-ieros desde ard hasta su encalló du- tados de re-

pente subimos al puente sobresaltados. El capitan nos tranquilizó y nos hizo bajar otra vez al entrepuente. Al amanecer nos desembarcó en una isla, en donde permanecimos dos dias sin una gota de agua; algunos de los nuestros pasaron á bordo para traerla junto con algunos víveres. El capitan habia partido con parte de la tripulacion, y durante el primer mes que siguió á su partida no nos vimos incomodados por los indígenas. Desgraciadamente no debíamos gozar mucho tiempo de esta seguridad. Venidos en gran número del continente, terminaron por acometernos. Algunos de los nuestros estaban armados de carabinas de dos tiros, pero sobrecojidos de terror las arrojaron lejos de sí. El único blanco que habia quedado con nosotros despues de la partida del capitan Pinard, era un marinero griego, quien armado de un machete se arrojó sobre los salvajes y mató á un gran número de ellos antes de rendirse.

Los indígenas victoriosos nos arrebataron entonces todos nuestros vestidos destrozándolos en parte, sin embargo conservaron todos los objetos de algun valor, tales como las monedas, sortijas, etc., que colocaban en unas alforjillas de red que cada uno de ellos llevaba colgadas al cuello. Lo que llamó mas particularmente su atencion fué un reloj que abrieron y cerraron repetidas veces para mirarse en él como en un espejo.

Durante la noche fuimos colocados en el centro de un claro del bosque, en donde encendieron hogueras de trecho en trecho, vigilándonos con el mayor cuidado. El dia siguiente los canibales eligieron cuatro ó cinco chinos, y despues de matarlos los asaron y se los comieron. Los restos de este horrible festin fueron á juntarse con nuestros anillos en la red colgada del cuello de aquellos miserables.

No quedaban vivos cuando partí mas que cuatro chinos y el marinero griego; los demás habian sido devorados.

El dia en que se avistó el vapor que venia á darnos auxilio habia yo visto aun á aquellos infelices. Pero en cuanto los indígenas divisaron las embarcaciones que se dirigian á la costa, huyeron apresuradamente. Yo estaba enfermo y herido y me dejaron, y me oculté entre las rocas hasta la lle-

gada de las embarcaciones que me recogieron, el único acaso que sobrevivía á la desgracia de mis compañeros.

Aquellos salvajes, que eran muy numerosos, no parecían tener jefes; se alimentan de cocos, que son allí muy abundantes, y de una raíz parecida á las patatas y que comen asada. A excepcion de algunos perros, no vijamás cuadrúpedo alguno, ni un solo pájaro.»

— El Leviatan Great Western, ha recibido un nuevo empuje para ir á lucir el garbo por esos mares: 400 operarios trabajan en él, y se cree que en julio próximo podrá hacer una excursion de Inglaterra á Australia por via de ensayo.

— De la Correspondencia Autógrafa:

Discurriendo con mucha sensatez y á propósito de la cuestion suscitada en Barcelona sobre si en los juegos florales que allí van á celebrarse deba figurar la lengua catalana ó la nacional, nos hace observar una persona muy ilustrada, que en manera alguna se debe extrañar el espíritu de provincialismo que reina en punto á lenguaje, cuando la academia y los mismos escritores públicos contribuyen á mantenerle dando al idioma nacional, el nombre del idioma de una provincia de la monarquia. No hay lazo mas fuerte para unir á los miembros de una nacion, que el del lenguaje único, y para que este llegue á tener en este reino la universalidad apetecida, es necesario que se denomine idioma *Español*, no castellano, que la primera de estas denominaciones se adopte en las gramáticas, en los diccionarios y en los anuncios oficiales.

— Se ha dispuesto de real orden publicada en la *Gaceta* del 30 de marzo último, que continúen rigiendo las prescripciones de la de 29 de octubre de 1852, respecto á la concesion de licencias á corredores para evacuar asuntos propios ó para restablecer su salud en casos de enfermedad de carácter leve y pasagero; y que en los de imposibilidad física y absoluta del corredor propietario, que deberá acreditarse previamente en expediente que la justifique de una manera completa, podrá valerse de un auxiliar por tiempo ilimitado, pero con la obligacion de residir aquel en

la plaza de comercio en que se haya de desempeñar el cargo, á fin de ejercer la correspondiente vigilancia en la gestion de este.

—La seccion de literatura del Ateneo, se reunió el 29 por la noche para tratar de la influencia que debe ejercer la prensa y la tribuna parlamentaria en el habla y en la literatura castellana. El 5 del actual debian de continuar los debates sobre el mismo asunto.

—La comision de Imprenta menudea sus reuniones y activa sus trabajos. No tardará en presentar su dictámen.

—El 29 quedó tambien terminado el dictámen de la comision que se ha ocupado del proyecto de ley sobre los presupuestos provinciales y municipales. Muy pronto quedará dicho dictámen sobre la mesa del Congreso.

—La comision del Senado encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de arreglo del Notariado, despues de haberse ocupado ampliamente de la discusion del mismo, podemos asegurar ha comenzado á ocuparse de la nueva redaccion que ha de dársele. La comision (dice *La Gaceta del Notariado español*) completará indudablemente la obra del gobierno, y tenemos fundados motivos para asegurar á nuestros lectores, que las gestiones del colegio de notarios de Madrid, no serán perdidas para la buena organizacion del Notariado español.

—Los empréstitos que van á pedirse dentro de poco á los capitalistas de Europa, ó que han sido negociados, presentan las siguientes cifras:

Empréstito austriaco, 150.000,000 de francos; id. piamontés, 50.000,000 id.; id. ruso, 300.000,000 id.; prusiano, 65.000,000 id.; anglo-indio, 75.000,000 idem. — Total 640.000,000 francos.

—Segun el *Monitor de la Flota*, la marina mercante francesa contaba al principio de este año 14,900 buques de vela, á saber: 11,090 en el Océano, y los demás en el Mediterráneo; y 550 de vapor, de los cuales navegan en el Océano 182, y 148 en el Mediterráneo.

—El inglés Guillermo Armstrong no se ha contentado ya con haber inventado el cañon que lleva su nombre, y del cual se cuentan tantas maravillas; sino que ha inventado tam-

bien unos nuevos proyectiles, cohetes y granadas, que por lo destructores, son dignos compañeros de aquella arma terrible. En los ensayos que acaban de verificarse en Shoeburgess, algunas de aquellas granadas, disparadas por un cañon Armstrong del calibre de á doce, han alcanzado á una distancia de 3,000 yardas, bastando el menor choque, el simple roce con la superficie del agua, para que estallasen con horroroso estrépito. Veremos ahora si alguien le disputará la propiedad del invento; pues en cuanto al cañon, los fabricantes franceses Petin Gaudet y compañía han publicado en los periódicos una carta, en la que aseguran que la invencion de Armstrong, tan cacareada, no es mas que un plagio mas ó menos disfrazado de la idea que ellos realizaron ya en 1849, y por la cual obtuvieron entonces privilegio de invencion en la misma Inglaterra.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

PARTE COMERCIAL.

MERCADO DE MAHON.

Trigo xexa (candeal) Cuartera.	Rs. 78 á 79
Id. extranjero....	” ” ”
Cebada.....	” ” 44
Garbanzos.....	” ” 96
Habas.....	” ” ”
Queso (entreseco)....	Quintal. ” 170
Leña.....	” ” 5 ³⁴
Carbon.....	” ” 16
Lana.....	” ” 160

Caldos.

Aceite.....	Cuartan. ” 20
Vino tinto.....	Corter. ” 9 á 10
Aguardiente.....	Cuartan. ” 40

Carnes.

De vaca.....	libra de 36 onzs. ” 4 ⁷⁰
De carnero id.	id. ” 4 ⁷⁰
De cerdo... id.	id. ” ”

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Aniceto papa y mártir y Santa Eufracia famosa doncella natural de Portugal, sabiendo que la persecucion contra los cristianos escitada por Diocleciano, ardia en Zaragoza, corrió á esta ciudad en donde recibió la palma del martirio.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia del Carmen, privilegiada.

Santo de mañana.

Domingo de Ramos.—La beata María Ana de Jesus vírgen.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 5 h. y 21 m. y se pone á las 6 y 39 m.

La luna sale á las 6 y 2 m. de la T. y se pone á las 4 y 31 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

Gobierno Militar de la I. de Menorca. —Mañana 16 del corriente habrá visita general de cárceles con arreglo á ordenanza, á cuyo fin los presos militares pertenecientes á los diferentes cuerpos de esta guarnicion se hallarán reunidos á las doce en la guardia de prevencion del batallon Cazadores de Figueras n.º 8. Los respectivos fiscales me presentarán los estados correspondientes arreglados al modelo que se continúa. (1)

El acto será de rigurosa gala, y para la asistencia de todas las personas á quienes toca verificarlo y demás efectos de ordenanza se hace saber en la de este dia. — El General Gobernador. — Bassols.

Servicio para hoy.

Gefe de dia: D. Cristóbal Garrido y Orchell, comandante graduado, capitán del batallon cazadores de Figueras n.º 8. — Parada, Burgos y Arapiles. — Hospital, Burgos. — El T. G. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Soller en 2 dias laud. esp. Maria Magdalena de 31 t., pat. Gabriel Lladó, con 7 trip. y naranjas para Bona.

De Palma en 27 horas laud. esp. Ebro de 58 t., pat. Jaime Pons, con 7 trip. 15 pas. vino y otros efectos.

Buques despachados.

Para Bona laud. esp. Maria Magdalena de 31 t., pat. Gabriel Lladó con 7 trip. y naranjas.

Para Palma balandra esp. Virgen del Carmen de 13 t., cap. D. Juan Prieto con 3 trip. y 264 cuarteras trigo.

ANUNCIOS.

Las harinas de la fábrica de vapor HARINERA MAHONESA, cuya superioridad han reconocido cuantos la han amasado pura; es decir, sin mezcla de otras harinas, se sigue vendiendo por mayor en la misma fábrica sita en el anden de este puerto, y en el almacén de D. Juan Tal-

(1) Se suprime dicho modelo. (N. de la R.)

tavull cuesta principal de la Marina
n.º 26, á los precios siguientes:

Harinas de trigo caudeal del país.

De 1.ª clase superior á 20 pesetas ql. mahonés.		
De 1.ª corriente	19	id. id.
De 2.ª	18	id. id.
De 3.ª	15	id. id.

Harinas de trigo blanco de Polonia.

De 1.ª á 18 pesetas quintal mahonés.		
De 2.ª	16	id. id.
De 3.ª	12	id. id.

El salvado se vende en la misma
fábrica á 12 rs. vn. cuartera el fino
y á 10 id. el grueso.

LA TUTELAR,

COMPANÍA ESPAÑOLA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Situación de la Compañía en 5 de abril
de 1859.

CAPITAL SUSCRITO.

Rs. vn. 426.450,438 representado
por 58,335 suscritores.

CREACION DE LA COMPANÍA.

LA TUTELAR cuenta 8 años de existencia. Es la Compañía española de su clase mas antigua y la que ha reunido mayor capital suscrito y mayor número de suscritores.

OBJETO Y BASES.

La Tutelar es una Caja de ahorros que recibe las economías de las familias para devolverlas al cabo de 1 á 25 años, aumentadas con crecidos beneficios.

Las cantidades que para este fin se reciben son invertidas por la Junta de vigilancia en títulos de 3 por 100 consolidado, que se depositan á nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente.

Los asociados se heredan mutuamente por fallecimiento; y como las cantidades que constituyen las suscripciones son pequeñas sumas anuales, que ni son susceptibles de ser invertidas en operacion alguna productiva, La Tutelar proporciona á estas, al cabo de algunos años, un lucido capital con cantidades que, alejadas de La Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado.

GARANTIAS.

La Administración de la Compañía y su Delegado régio tienen prestada una fianza metálica en garantía de su gestion.

La Junta de vigilancia de la compañía, compuesta de personas respetabilísimas, y la delegacion régia, vigilan los actos de la Administración é intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscritores.

Un Boletín que se publica cada cinco días, y que cada trimestre se remite gratis á todos los suscritores, da cuenta periódica de la marcha de los negocios, recaudacion é inversion de fondos.

Finalmente, los libros de la Compañía y sus comprobantes estan siempre á disposicion de los suscritores que quieran examinarlos.

DEVOLUCION DE CAPITALES.

Al término del plazo por el cual se hacen las suscripciones, La Tutelar devuelve su importe con los productos obtenidos á los asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En primero de julio de 1857 efectuó por primera vez esta devolucion de capitales, y en igual fecha hace ya todos los años igual devolucion á los suscritores cuyo compromiso social vaya terminando.

Los resultados que dió La Tutelar á los asegurados mas favorecidos que en el año último recogieron sus imposiciones, son los siguientes:

Una imposicion por cinco años de 1,000 reales vellon, pagados de una vez al comenzar el compromiso social, produjo 2,460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio.

Una imposicion por cinco años de 3,000 reales vellon, pagados á razon de 1,000 rs. vn. el año produjo 8,600 rs. vn., ó sea el 72 por 100 de beneficio.

MANERA DE SUSCRIBIRSE.

Las suscripciones se admiten en la Direccion general en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, en las Delegaciones de provincias, y en la Sub-inspeccion de esta isla á cargo de D. Domingo Orfila, calle del Arraval núm. 127, en donde se facilita el prospecto gratis y se dan cuantas explicaciones pidan para la admision á tan laudable y beneficiosa Asociacion.

CABALLO EN VENTA.

En la calle del Castillo n.º 20 hay uno que reúne muy buenas cualidades; sirve para tirar de un coche, para montar, y es adecuado para un médico. Se dará á la prueba.

NODRIZA.

En la calle de Gracia núm.º 121 buscan una nodriza para amamantar una criatura en la misma casa de sus padres.

PÉRDIDA.

Se gratificará á quien entregue en casa de Jaime Anglada una levita deshecha y sin forros envuelta en un pañuelo blanco, que se perdió habrá unos dos meses.

OBRAS COMPLETAS

DE

CHATEUBRIAND.

Edicion ilustrada

con 400 grabados intercalados en el texto.

Van publicadas:

Los Mártires. Constan de 7 entregas con 7 entregas con 23 magníficos grabados.

Los Natchez. Constan de 6 entregas con 22 grabados.

Itinerario de París á Jerusalem. Consta de 7 entregas con 28 grabados.

El Genio del Cristianismo. Consta de 8 entregas con 32 grabados.

Viages á Italia y América. Constan de 5 entregas con 18 grabados.

Atala consta de una entrega con 7 grabados. *Rene* consta de una entrega con 6 grabados. *Ultimo abencerrage* de id. con 5 grabados. Se venden juntas bajo su cubierta.

Los cuatro Estuardos. Constan de 2 entregas con 8 grabados.

Estudios históricos. Constan de 8 id. con 24 grabados.

Misceláneas Políticas. Constan de 9 id. con 29 grabados.

Opiniones y Discursos. Constan de 9 id.

con 24 grabados.

Memorias de Ultra-Tumba. Constan de 26 id. con 92 grabados.

Ensayo sobre las Revoluciones antiguas. Consta de 6 id. con 20 grabados.

Análisis razonado de la Historia de Francia. Consta de 6 id. con 20 grabados.

Ensayo sobre la literatura inglesa. Consta de 5 id. con 16 grabados.

En prensa.

Misceláneas literarias, Alejandro Mackensie y-La primavera de un proscrito.

A real la entrega en Madrid y real y medio en provincias franco el porte.

LA OPINION,

DIARIO POLÍTICO, DE COMERCIO, INDUSTRIA Y LITERATURA.

LA OPINION se publica todos los días por la tarde, excepto los domingos, desde el 4.º del actual. Su tamaño es igual al de la mayor parte de los periódicos de grandes dimensiones que salen á luz en Madrid.

Precios de suscripcion.

En Madrid: 8 rs. al mes, y 24 trimestre.
En Provincias: 12 rs. al mes y 36 el trimestre.

Puntos de suscripcion.

En la imprenta de Fábregues.
En la Redaccion del *Diario de Menorca*.
Y en la tienda-librería de Orfila.



Para MATANZAS y la HABANA.

Saldrá de este puerto á últimos del corriente mes la corbeta *Amalia*, su capitan D. Pedro La fuente; admite carga á fletes y pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato en sus espaciosas cámaras.—La despacha la Sra. viuda de B. Sturla.



Para ARGEL.

Saldrá el dia 30 del corriente el salucho español Africano (a.) *Barriada*, que debe llegar á este puerto procedente del de Ciudadela el dia 26; admite carga y pasajeros, los que deberán avistarse con su capitan que lo es D. Bartolomé Maspoeh.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pasenal,
calle del Castillo n.º 39—40.